

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: —FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13,027

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, un trimestre 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre 5 " "
Extranjero, " " 10 " "

ALMERIA—Miércoles 30 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28, de 9 a 6 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de día. Hácese un pliego por día; 20 cént. de noche y 10 en el día. Para las suscripciones, la mitad.

Teléfono núm. 5

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores.
Los que crean reunir tales condiciones, puedan dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Ribá, Barcelona.

COSECHEROS DE UVA Y BARRILEROS.

Madera de Pinoble, procedente de la cuenca del río Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido a esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comanda.

Para informes y pedidos, Juan Rodríguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, plaza de Flores 4.

Supresión del impuesto DE CONSUMOS

Con este título publica el último número de «Nuestro Tiempo», un interesantísimo artículo, de que es autor D. Ernesto Boneta, antiguo funcionario de Hacienda, en cuyos diferentes ramos ha prestado grandes servicios, siendo reconocida y acatada su competencia.

La extensión del artículo nos impide reproducirlo íntegro. De todas veras lo sentimos, porque se trata de un estudio completo, hecho a verdadera conciencia, y que da exacto conocimiento de cuanto se refiere al impuesto de consumos.

Después de exponer el Sr. Boneta los motivos que aconsejan la necesidad de pensar seriamente en la sustitución de tan odiado tributo y de atacar duramente a nuestra Administración, que da pruebas de ineptitud por el solo hecho de conservarlo, propone las necesidades, que son, a su juicio, bastantes para lograr en un plazo corto su completa desaparición.

Cree que es perder lastimosamente el tiempo en discutir sobre el tema de la supresión del impuesto sin presentar soluciones prácticas que aseguren al Estado y al Municipio ingresos de igual cuantía que los obtenidos actualmente por consumos. Entiende que una contribución nueva, tan solo por ser nueva, ofrecería dificultades en su implantación, que ocasionarían, de seguro, un fracaso parecido al que se sufrió en la época revolucionaria. Por ello se declara partidario de uno de los tributos existentes que hayan echado hondas raíces; pero exige en el que se escoja dos condiciones: primera, que grave a todos, sea cualquiera la posición social de cada uno; segunda, que sea susceptible, bien organizado y bien administrado, de producir mucho mayores rendimientos de los que actualmente dé.

No encuentra otro tributo que tenga las dos antedichas circunstancias que el de cédulas personales.

Más éste, efecto de lo mal organizado que se halla y de su abandonada administración, no produce lo debido. Y es necesario, a su entender, reformarlo de tal modo que, a diferencia de lo que ahora ocurre, que no obtienen la cédula

que legalmente les corresponde más que los empleados y algunos contribuyentes que tienen estrecha conciencia de sus deberes, se vean «todos» obligados a satisfacer lo que por ley les pertenece.

Con este motivo hace un detenido y minucioso estudio de las deficiencias del impuesto sobre cédulas personales y propone una serie de utilísimas reformas cuyo planteamiento daría al Tesoro brillantes resultados.

«Y en estas condiciones—asi termina su artículo el Sr. Boneta—ya es fácil ir a la supresión del impuesto; pero no de un modo precipitado, sino poco a poco.

«Bastaría, para lograrlo, con autorizar al Gobierno para que todos los años, y gradualmente, pudiera aumentar las clases de cédulas o el precio de las existentes, obligándole, al propio tiempo, a que el exceso de recaudación que en cada ejercicio económico se obtuviese por este concepto, se aplicara única y exclusivamente a suprimir o a rebajar las tarifas de consumos, empezando, como es justo, por las correspondientes a aquellas especies que constituyen la alimentación de la clase pobre.

«Este sencillo procedimiento, que necesita ser aplicado con exquisita y extraordinaria prudencia, ofrece la singular ventaja de que puede ser objeto de ensayo y de que, aun en el caso más desfavorable, esto es, en el de que mis optimismos no tengan confirmación en la práctica, ningún perjuicio sufrirían ni la Hacienda ni el contribuyente; aquella, porque no tenía disminución de ingresos, y éste porque lo que pagaba de más en cédulas, se lo economizaba en consumos.»

EL PROBLEMA OBRERO

EN EL ATENEO DE MADRID.

Anoche—dice «El Correo»—continuó la discusión de la Memoria sobre el problema obrero.

El discurso que se esperaba con impaciencia era el del doctor don Jaime Vera, quien puso de relieve lo árduo de la cuestión y lo expuesto a excitar desagrado en par-

te del público al expresar con toda su crudeza las ideas que sustentaba.

Refiriéndose a las ideas anarquistas, manifestó que no son revolucionarias ni progresivas, sino perturbadoras y retrógradas; y respecto del socialismo, dijo que no es, como algunos oradores han dicho en esta discusión, un específico más para remediar las deficiencias sociales y para procurar la felicidad humana, ni la antesala de la anarquía, ni tampoco supone un retroceso para al dar al Estado intervención en la propiedad privada, ni que todo el socialismo es lo contenido en el programa del partido socialista obrero.

En la próxima sesión continuará su discurso.

Los Sres. Céspedes y Salmerón y García, que habían hablado antes que el doctor Vera, fueron escuchados también con agrado por la concurrencia.

BAYARDO.

30 DE ABRIL

El verdadero nombre de «Bayardo» «El caballero sin miedo y sin tacha», como le denominan sus historiadores astorianos y los «Cronicones» de su época, era el de Pedro de Terral, descendiente de familia muy noble y en lo que sus individuos habían dado pruebas de extraordinario valor. Nació «Bayardo» en una época en que «la andante Caballería» estaba en la de su apogeo y su esplendor, hacia el mes de Abril de 1475, su espíritu influyó en aquellas ideas y tendencias.

Sirvió como peje al Duque de Saboya y al rey de Francia; Carlos VIII acompañó a este en su épica expedición a Italia, y muerto aquel, siguió a Luis XII, en la conquista del Milanesado y de Nápoles.

En el puente del Farelino supo el solo por su arrojo, sangre fría, y valor, contener a todo un cuerpo del ejército enemigo; y esto y su desahogo con D. Alfonso de Sotomayor, capitán español, hicieron famoso su nombre en todo el universo.

Sometió a los discoloros genoveses y fué gravísimamente herido en el asalto de Brescia.

En la batalla de «Las espulzales» Francisco I le nombró teniente general del Delfinado, y esto, unido a su admirable y sorprendente valor personal, hizo que el rey no encontrase mejor medio de enaltecerlo que haciéndolo armar caballero por él.

Después de este honor, los infinitos que recibió, y representan poco.

Luchando contra las huestes españolas que mandaban el Condestable de Borton y el Marqués de Pescara, Bayardo fué encontrado por el enemigo, que hizo que se le tributaran grandes honores militares y fuese conducido a su patria, como así se efectuó después de muerto.

Ocurrió esto en Gattinara (Italia) el 30 de Abril del año 1524.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PUERTO-REAL

A poco de cruzar el tren el histórico Guadalete y el río de San Pedro, muchas y buenas salinas y un hermoso pinar, os halláis en una estación ferroviaria, de sencillo aspecto, que brinda salida cómoda y rápida, a un precioso parque llamado «El Porvenir».

En él comienza el blanco y alegre caserío de Puerto Real, cuyo poblado bastante numeroso, se extiende por calles absolutamente rectas, que se cortan todas, unas a otras, de modo perpendicular.

Todas esas vías son exactamente iguales de anchas, asfaltadas muchas, con sumaperfección adoquinadas las más y con admirables arrecifados muy pozas.

En el centro de la ciudad, algunas plazas amplias: toda la población tan limpia, tan cuidada, tan curiosa, que no parece sino que la gente solo se preocupa de la limpieza y de la higiene.

Todas las calles que parten del lado del Pinar, mueran en la playa: las que de modo perpendicular las cortan, comienzan y terminan en el campo.

Habita el pueblo, casi en su totalidad, gente rica, ilustrada, muy ilustrada.

La clase trabajadora, honrada, muy honrada: laboriosa, muy laboriosa. Pero hay otra cosa en Puerto Real ante la cual no cabe otro remedio que doblar la rodilla, mirar al cielo y adorar a Dios.

«¿Sabéis cuál es? El bello sexo. Recuerdo cómo nó? la noche de mi conferencia en aquel preciosísimo y gran teatro, propiedad del Alcalde D. José Guerra.

Fué allí, invitado galantemente por el Ayuntamiento: en la cariñosa y honorosísima compañía de todo el Municipio, del Sr. Arcipreste, de los generales Carvera, Warleta y Santaló; del ingeniero naval y orador célebre Sr. Puga; del exalcalde señor Barnecha; de los Sres. de Paul; del simpático y muy querido amigo Rivera, segundo comandante del «Pelayo»; de Millá, corazón de oro y amigo de los buenos; de Sgovia, franco, leal; con Darqui, que es tan buen Secretario de Ayuntamiento como cumplido caballero: del abogado Puga, que en leyes es tan notable como su padre en Ingeniería, lo cual quiere decir que es un verdadero jurisperito; con Benjumea y Rodríguez Marban, D. Francisco Guarro y Juan Antonio Giner, un antiguo y querido amigo a quien tuve la suerte de conocer en el «Infanta»; con Bonmati, Carlos Lara, Augusto Durán, Adriano Sánchez Lobaton, Eliseo Sánchez y Butler, a quien pronto veremos en Almería con el torpedero de su mando; a Marabotto, a Cózar, cuyas galanterías y atenciones recuerdo con verdadera gratitud; a Benvenuty y a los Márquez, cuya corteja jamás puede ser olvidada; a Terol, mi médico, mi amigo y mi admirado y casi vecino de mesa en el banquete; y fui con muchos más, que no recuerdo y con algunos, como los Cervera, a quienes creo que no hay necesidad de citar, cuando de consideraciones hacía mí se trata.

Cuando concluyó su bondadosa presentación de mí, con mágica palabra el Sr. Puga, me levanté a hablar tan tranquilo y tan sosegado y por curiosidad miré hacia las plateas.

«Dios me valga!

«¿Cómo decir lo que allí vi!!!

Aquello, no eran muchachas preciosísimas; no eran aquellas caras divinas, rosas y clavelas del jardín más hermoso de Andalucía; aquellas niñas, eran las flores de espléndida belleza creadas por Dios, para dar muestra exuberante de su poder y de su cariño hacia este misero gusano de la tierra que se llama hombre, al brindarles como compañera de su vida a estas maravillas de hermosura.

Bianco el traje; negro el caballo: es cultural el cuerpo: nivea la frente; rojas y encendidas las mejillas; magistosa y soberana la figura; es tan deslumbradora por su belleza la mujer en Puerto Real que, para hablarle hay que bendecirla y para mirarla, ¡ah! para mirarla, hay que ponerse lentes ahumados, por que su mirada fascina, quema, sturde y ciega.

Yo—¡lo juré!—no sé como hablé: había mirado y no debí mirar, porque no es posible, viendo aquella portentosa y admirable obra de Dios, ser todo lo suficientemente sereno, para no hablar de ellas y hablar de cosas que me se relacionen con la prosa de la vida.

Y aun su recuerdo me extravía: yo, que a diario aseguro, que debemos dejarnos de lirismos y de éxtasis espirituales; que sostengo que debemos amar más la realidad que abruma, que el idealismo que nos sustrae a estas miserias terrenales; no sé por que maravillosa y secreta fuerza, rompo con estas convicciones en el presente caso y vivo la vida del espíritu, del sueño dulce, de la ilusión fantástica, que hácese eraser que todavía me encuentro en el escenario del gran Teatro, dirigiendo mi palabra a las bellas damas de Puerto Real.

No eiteré nombres por que temo a las sensibiles omisiones.

No diré nada de las graciosas seductoras de aquellas bellísimas criatu-

ras a quienes en reunion particular é íntima, vi bailar unas sevillanas que me desespararon al no tener rosas, camelias, clavelas, jacintos y narcisos, con que a modo de alfombra cubrir el suelo, para que reinasen sobre esas flores las divinas caras de aquellos ángeles; nada diré de otra preciosísima joven, que con arte exquisito canta de tal modo, que las calandrias y ruiseñores sienten rubor y se declaran vencidos; no trataré de recordar algunas, cuyas obras de arte salen de sus diminutas y benditas manos, dando celos a los originales de donde copian; seré mudo, no diré nombres, no relataré la gentileza de ninguna.

«So!o diré como es de bella...

«¡Detente pluma! Iba a decir el nombre de la mas bonita.

Y eso es imposible. Tan imposible como acertar cual es el dedo que me corte que no me duela.

Direis, lectores:

«¿Es rubia la más guapa? ¿Es morena la más bonita?

«¿Es de ojos grandes, como luceros? ¿Es de ojos vivos que llegan al alma y descubren sus secretos?

«¿Cómo es su porte? ¿Distinguido? ¿Soberano?

«¿Cómo es su busto? ¿Escultural? ¿Espléndidamente hermoso?

«¿Cómo es su frente? ¿Nivea mezcla de nacar y jazmines?

«¿Cómo es su cara? ¿Angelical, pura, bellísima?

«Es alta, es baja, tiene talento, es Santa, es buena?

«¿Cuál es su gracia?

«¡Tantas tiene, que echa V. pluma, tinta, papel y tiempo para relatarlas!

«La mujer en Puerto Real, yo no acierte a decir como es.

Pura, como la Virgen de los altares; bella, como el despertar de la mañana; de rojo y encendido color, como el de las nubes que el Sol tinte; caritativa, como una madre de la caridad; cristiana, como Santa Teresa de Jesús; laboriosa, como la abeja; cortés y cariñosa, como la piedad santa en que vive.

Es rayo de sol que alumbra: aire puro que sana y fortifica; manantial de virtudes; venero de felicidad; tesoro de dichas; premio de Dios, concedido por su bondad, al hombre que trabaja y que se hace digno de sus amores.

A ellas, hay que saludarlas con las palabras de el Angel: ¡Dios las bendiga!

Y me olvidé de hablar de Puerto Real: y ya, el pícaro «Gabinete Negro» de este «Diario» me dice que no hay sitio, más que para diez ó doce renglones y en ellos tengo que decir, que estoy reconociéndome al Ayuntamiento y a su digno Alcalde D. José Guerra: a D. Rafael Pardo de Figueroa: que guardó eterna gratitud al vecindario, por las grandes é inmerecidas consideraciones y benevolencias que me tuvo durante mi discurso y mientras transcurrieron los pocos días en que tuve la suerte de ser un vecino más de aquel pintoresco pueblito, que a todos envió la expresión de mis mayores afectos y de mis cariños más inextinguibles; y la seguridad de todos mis respetos, a los que de su hogar, hicieron el mío, de su familia, mi familia; y de sus atenciones, dulces cadenas con que han esclavizado para siempre mi corazón.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

Almería 26. 4. 902.

GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, sulfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46°c.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Giménez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis, etc.

Tres casinos en la población. Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar.

NOTAS

Otro hundimiento!

Se ha hundido el piso de una casa en la Coruña.

Pues, señor, esto ya va tomando carácter de epidemia.

Toda España se va a hundir población por población, y deba de consistir eso, en mi pobre opinión, en que ya, por el exceso, las hispanas poblaciones se derrumban bajo el peso de tantas contribuciones!

Carne de caballo.

D. José Cervera ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los medios propuestos para el abaratamiento de la carne hay uno, quizás el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquel sería autorizar la venta de carne de caballo en establecimientos distintos de las actuales carnicerías.

Desde el año 1870 se vende en París; hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es peor que la de vaca.

De concederse esta autorización a todo el que la solicite, previa apertura de un matadero para esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

Cierto, y hablando en conciencia la carne es cara, y yo hallo lógica la competencia con la carne de caballo.

Vacante.

Nada, que en la provincia de Zamora ninguna Ayuntamiento quiere ser menos que otro en la dotación de sus respectivos médicos titulares.

El de Donado anuncia la vacante del suyo, señalándole de haber anual la exorbitante suma de diez pesetas.

Con un sueldo tan gracioso ya se puede dar buen trato. ¡Por lo visto, en aquel pueblo, el pan está muy barato.

La bella Guerrero.

La bella Guerrero se casa. Después de haber recorrido medio mundo, volviendo locos a hombres de todos los países y de todas las razas, la gallarda bailarina ha encontrado su media naranja en un inglés rico, viudo y sentimental.

El mister, que se llama Williams Jombreg, ha hecho su declaración de un modo excéntrico, como cumple a todo inglés rico y extravagante. Se ha presentado a la renombrada «chan-teuse» y con lágrimas en los ojos, le ha ofrecido su fortuna y su corazón, en pleno «camerino», delante de diez ó doce admiradores de la hermosa bailarina.

El regalo de boda, según cuenta «Gil Blas», ha sido la escritura de una posesión rústica que tiene Jombreg en Escocia.

La bella Guerrero ha aceptado y la boda se celebrará en breve.

Dícese que el inglés triste y sentimental por naturaleza, se casa por estar contento y tener alegría.

Y es de suponer que, al casarse con una bailarina, esté «más alegre que unas castañuelas»

Y dirá la Guerrero ahora. Vaya; no ha estado mal lance, pesarlo yo sin querer, después de tanto correr, eso no estaba a mi alcance; pero qué le hemos de hacer.

DESDE GRANADA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Mi querido Director: Grandes esperanzas ha despertado en la opinión, siempre ansiosa de reformas y de progreso, la nueva etapa del partido liberal. Los nombres de algunos de los Ministros son verdaderas garantías de acierto por sus antecedentes, y por los solemnes compromisos que tienen contraídos ante el país.

Muy necesitados estamos en este desdichado pueblo, de que estas alhajadas promesas se conviertan en provechosas realidades. Para ello es preciso que todos templemos nuestros deseos, y consideremos que, es á veces imposible aunque haya muy buena voluntad, hacer grandes cosas en un corto espacio de tiempo, y querer que lo que no se ha hecho en muchos años se ejecute en pocos días.

El Gobierno ha presentado ya un programa definido; algunos Ministros han publicado en las columnas de autorizados diarios algunas de las

reformas que en breve plazo se proponen llevar á cabo; otros han pedido una corta tregua á la opinión para cumplir sus compromisos, y entendemos que negaría sería un verdadero crimen á la Patria, así como demostraría una supina ignorancia entregarse confiados en brazos de la más segura esperanza.

Hay, pues, necesidad de esperar un poco pero con ojo avizor, para que los acontecimientos se perciban desde lejos, y así como aconsejamos templar impacencias que pudiesen ser funestas, también será preciso en su día si las reformas anunciadas no se cumpliesen, exigir con ánimo resuelto y corazón entero, responsabilidades que no podrían ocultarse á nadie, hundiéndose para siempre en el descrédito á los que al llegar á las alturas del Poder las desvaneció la posición, y olvidaron las necesidades del pueblo que le otorgó su confianza.

La sociedad del «Tiro Nacional» ha celebrado su primer certamen en el Cerro del Acetuno á espaldas de la legendaria Capilla de San Miguel.

El acto fué realizado por la presencia de hermosas mujeres que como siempre ocurre en esta bendita tierra, acuden á aumentar con sus encantos las bellezas del terreno.

El sitio no pudo estar mejor elegido y lo encantador de los paisajes que desde allí se disfrutan y la hermosura de sus perspectivas, compensaban con creces lo molesto de la subida.

En el certamen se distinguieron notablemente varios tiradores tanto paisanos como militares; de ellos merecen especial mención D. Eduardo Esteban, D. José Castro y D. Manuel García Cuesta; y de los militares, el bizarro comandante D. Alfredo Melendez, que obtuvo el primer premio en el concurso de honor; D. José Nataras, capitán del Regimiento de Córdoba; el teniente de Vitoria don Gonzalo Mezqui, el del mismo Regimiento D. Carlos Palanca, el capitán de Artillería B. Rafael Souza, y el primer teniente de Córdoba don Antonio Carmona; así como el sargento D. Manuel Rodríguez, el Guardia civil Francisco Gomez y los soldados Juan García y Juan Bejarano.

El certamen ha sido presidido por el ilustrado Catedrático D. Francisco Leal de Ibarra. La dirección del campo estuvo á cargo de los capitanes D. Salvador Santos Rus y D. Isidoro La Torre Santana, y el Jurado quedó constituido por el Marqués de Dilar, D. José Sánchez Parron, coronel del Regimiento de Córdoba, D. Miguel Ciudad, y el teniente coronel de artillería D. Juan Real y Real.

La fiesta ha resultado agradable; durante las tres tardes se ha hecho un verdadero derroche de alegría y buen humor, reinando entre todos la más franca cordialidad á la par que la más esquisita cortesía. La bajada á la población fué en extremo animada y vistosa, siendo de desear que esta simpática sociedad organice nuevos festejos.

Hace algunos días circulan por esta capital, al parecer con fundamento, rumores, que de ser ciertos, satisfarían la opinión, pues se asegura que el acudido Senador del Reino D. Pedro N. Miraol de la Cámara, vá á ser nombrado por el Gobierno, Senador Vitalicio. Dicho Sr. Miraol, ha pronunciado en una de las últimas sesiones de la alta Cámara un elocuente y fogoso discurso, en defensa de los intereses de Granada, tan preterida y olvidada de todos, recibiendo innumerables felicitaciones por tan hermosa oración parlamentaria.

Se ha celebrado con el mayor entusiasmo por contar en esta población con generales simpatías, la consagración del sabio y virtuoso Cenónigo del Sacro Monte D. José M. Salvador Barrera, Obispo pregonizado de Tazara.

El acto verificóse en la legendaria y artística Abadía Hipulitana, asistiendo á la solemne ceremonia el Nuncio de S. S. Mosenor Aristides Regualdini, el Obispo de Málaga don Juan Muñoz Herrera, el de Guadix D. Maximiliano Fernandez del Rincon; así como el Arzobispo de esta Diócesis D. José Morano Mazon.

La ceremonia fué espléndida y se vá á la par que magnífica; la Iglesia que tan bellas obras de arte atesora y tantos recuerdos despierta por su sabor histórico, hallábase adornada é iluminada con gran gusto. Las riquísimas vestiduras de los Prelados, formaban hermoso contraste con los uniformes y condecoraciones que lucían las comisiones invitadas pertenecientes á todos los organismos de Granada, asistiendo asimismo como no podía menos, las bellísimas hijas de esta capital.

Terminado el acto obsequióse á los invitados en los salones de la Abadía con un bien servido lunch, celebrándose después el banquete oficial; am-

hos actos respondieron con exceso á las generosas tradiciones de la docta casa.

Monsieur Regualdini, ha sido muy agasajado y después de visitar cuantos monumentos y obras de arte en cierra Granada, ha marchado sumamente complacido y validándose de sus palabras, verdaderamente enamorado de Granada.

Aproxímase á pasos agigantados nuestras tradicionales fiestas del Corpus y feria real. El cartel este año contienen números de verdadera atracción y algunos que son novedades y que por su importancia han de atraer gran número de forasteros.

Los vecinos de algunas calles céntricas como la del «Poeta Zorrilla» y otras, se han constituido en sociedad para adornar espléndidamente tan concurridas vías. El afamado maestro de armas Mr. J. Lyon, ha organizado un torneo de esgrima; habrá carreras de caballos, grandes corridas de toros de buen cartel, veladas, concurso de bandas, fuegos de artificios y otros números, los cuales unido al hermoso tiempo que se disfruta y á la galanura y belleza de esta privilegiada tierra, harán indudablemente mas numerosa que de costumbre la colonia forastera.

Las Compañías de ferro carriles publicarán de un día á otro la nueva tarifa que ha de regir en los trenes extraordinarios para venir á Granada, los cuales según nuestras noticias, son verdaderamente fabulosos.

Ha terminado sus tareas en el teatro Principal la Compañía de Perrin, la cual ha estrenado un drama denominado «Culpa, perdón y castigo», original del ilustrado periodista don Antonio García Toral.

La obra que tiene grandes primores de dición y un argumento que con nueva é interés lógicamente desarrollado, mereció los honores del proscenio y fué repetida á petición del público, que tributó al Sr. García Toral una justísima y merecida ovación. Nuestra enhorabuena al nuevo dramaturgo.

En el teatro Alhambra funciona una buena Compañía escénica, cómica acrobática, en la cual figuran notables artistas.

El elegante coliseo de Isabel la Católica, abrirá dentro de muy pocos días sus puertas con una Compañía de ópera italiana, dirigida por el maestro Baratta, en la que figuran estrellas del «bell canto».

El abono es numeroso y se tienen las mejores nojetas de todas las partes. La temporada promete ser muy agradable.

Hasta la próxima se despide de V., Sr. Director, afmo. correspondal y s. s. q. b. s. m.,—MIGUEL ALDERETE GONZALEZ Granada, Abril 1902.

La Gaceta.

DIA 27.

GOBERNACIÓN.—Real orden comunicada disponiendo que por el ministerio de la Guerra no se publiquen las vacantes de destinos civiles que no tengan señalado sueldo en los presupuestos de la corporación de que dependan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto disponiendo se lleve á efecto la estadística municipal de los Ayuntamientos que tengan 30.000 ó más habitantes y de las capitales de provincia.

—Otro sustituyendo las cátedras de lengua alemana en las Escuelas Superiores de Comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia por la enseñanza del italiano.

—Real orden disponiendo que en el próximo Mayo se celebre en el salón rotonda del edificio que ocupa este ministerio una exposición de las obras originales del pintor D. Eduardo Rosales.

AGRICULTURA.—Real decreto referente á concesión y aprovechamientos de aguas públicas y aprobatorio del adjunto plan de obras hidráulicas.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camaresto y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

PROF. BROCCA

GACETILLAS.

La fiesta del trabajo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir una comisión de cajistas, manifes-tándonos que, reunidos en sociedad habían acordado celebrar mañana jueves, 1.º de Mayo, la fiesta del trabajo, y venían á ponerlo en conocimiento de las empresas periodísticas para que no les extrañara el paro de este día.

En vista de ello, pasado mañana no publicaremos número.

—Hoy he recibido la siguiente carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Comprendiendo la «Federación local de Sociedades obreras» que los comarcianos é industriales de Almería se llenarán de orgullo observando que los obreros de esta capital, se aprestan á solemnizar, en la medida de sus fuerzas, la gran manifestación internacional del 1.º de Mayo, oró que los centros industriales y comerciales, no se abrierán al público en día tan trascendental para el proletariado.

Así pues, ruego á Vd. que haga constar estas manifestaciones, por si se pudiera ver cumplido el deseo de las Sociedades obreras de Almería.

La premura del tiempo, me impide comunicar de oficio á los señores interesados.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, de su afmo. s. s. q. b. s. m.,—ANTONIO MARIN. Almería 29 de abril de 1902»

Derivacion de aguas.

Por D. Pedro Garcia Foris, se ha solicitado del Gobierno Civil la devota autorización para derivar aguas de los rios Nacimiento y Andarax, y conducirlas por terrenos de particulares, mediante la imposición de la servidumbre legal de acueducto á puntos convenientes para establecer dos saltos destinados á transformar la fuerza hidráulica de las aguas derivadas en energía eléctrica, cuya explotación se hará en exclusivo provecho del peticionario que ejecutará las obras.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro itinerario de la escuela de niños de Padules, D. José Fernandez Carratero.

Visita de inspección.

Se ha ordenado que el Inspector técnico del Timbre D. Carlos Carvajal y Velázquez, gire una visita de inspección á los pueblos de Cuevas, Palpi, Alcedia, Benitagla, Benizalon, Lucinena de las Torres, Nijar, Senés, Garras, Tahal, Uleila del Campo, Turrillas, Antas, Bédar, Carbonera, Garrucha, Lubrin, Mojacar, Turre y Vera.

Pan.

Ponamos en conocimiento del público que en todo el día de hoy y primeras horas del de mañana debe proveerse de pan en razon á que el 1.º de Mayo no trabajan los obreros de esta industria.

El asfalto.

Ayer vimos que los empleados de la fábrica del gas, rompieron el asfalto en la calle de Sebastian Pérez, para hacer una instalación en una casa.

Eso debe evitarse por el Ayuntamiento, no dando permiso para que tales obras se ejecuten, porque de lo contrario no conseguiremos tener nunca pavimentos bien arreglados.

Donde no hay adoquines, la obra no ofrece dificultad; donde los hay, la separación es fácil y no trae perjuicio, pero en el pavimento de asfalto, por muy bien que después se arregle, siempre quedará defectuoso y eso es muy visible en una calle tan céntrica y con un pavimento tan hermoso y que tan caro ha costado.

Devolución.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se devuelvan al mozo del actual reemplazo, vacante de Berja, José Casas Prados, la cantidad de 1.500 pesetas que habia depositado para redimirse del servicio militar.

Enfermos del estómago.

¡Qué pócimas y qué brebajes no habéis probado ya para aliviar vuestro mal! Puesto que todo ha sido en vano, ensayad el Tropolón y tendréis la dicha de haber hallado por fin el remedio que tanto anhelaíais.

Novillos-toros.

Dentro de varios días saldrá para Sevilla la empresa de esta plaza con objeto de escojer los seis novillos-toros que se han de lidiar el 18 del próximo mes en nuestro circo taurino.

Se dá como seguro que tomará parte en esta corrida el joven matador granadino José Moreno (Legatijillo chico), figurando como segundo espada nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito), el cual tiene ya contratada su media cuadrilla.

Cédulas personales.

Por Real orden fecha 23 del actual comitanda por la Dirección General de Contribuciones, se ha di puesto que las cédulas personales que estaba acordado se le descontara al personal activo, de los haberes de Abril actual que se hacen efectivos el día 1.º de Mayo, se les cobra el día 1.º de Junio al satisfacerse los haberes de Mayo.

Los pasivos se provésen durante el mes de Junio y tendrán obligación de presentarla el 1.º de Julio, quedando por tanto en suspenso las relaciones que debían presentar los habilitados, dentro del presente mes en la administración de contribuciones.

Enfacc.

Hoy contraerán los sagrados lazos matrimoniales el joven D. Rafael Ubeda y la simpática señorita María Oña Luque.

Desemos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Peticion de empleados.

El Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, ha dirigido un oficio al Presidente de la Diputación Provincial, interesándole designe los empleados que para el servicio de quintas durante el funcionamiento de expresada Comisión hayan de sustituir á los empleados temporeros que fueron dejados cesantes hace días.

Se funda el Presidente de la Comisión mixta al solicitar estos empleados, en que los trabajos de quintas sufren considerable retraso por falta de empleados que los realicen.

Clases Pasivas.

Hé aquí los días en que percibirán sus haberes correspondientes al mes actual, las clases pasivas que cobran sus asignaciones por esta Tesorería de Hacienda:

- Día 1.º de Mayo.—Monte Pio Militar.
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 5.—Monte Pio civil, Jubilados y cesantes.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas.
Día 8.—Retenciones.

Visita de penados.

Mañana se celebrará la visita de penados que se encuentran en esta cárcel de partido.

Obras hidráulicas.

En el plan de obras hidráulicas aprobado hace pocos días en Consejo de Ministros, se incluyen las siguientes obras para esta provincia, cuyo por menor se detalla:

«Canal de Adra.—Para riesgo de 2.500 hectáreas en términos de Adra, Berja y Dalías, derivado del rio Adra, 200 metros agua abajo de la desembocadura del rio Chico.»

«Canal del Nacimiento.—Para riesgo de 800 hectáreas, en términos de Santa Fé y Gador, utilizando aguas subterráneas del rio Nacimiento, alumbradas en el confin de los términos de Terque y Santa Fé, 1.500 metros agua arriba de la Rambla de Gargala.»

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 23 del corriente: LUBRIN.—á plazados para el 27 de Mayo:

Diego Fernandez Siérvana, José Campos Lopez, Cristóbal Muñoz Martínez, Emilio Ramos Rodríguez, José Lopez Molina, Roque Segura Fernandez, José Serna Ramirez, Pedro Cortés Muñoz, José Cortés Martínez, Alfredo Lopez Gomez, Emilio Lopez Martínez, José Agüera Camacho, Daniel Ferrer Segura, José Perez Ponca, Antonio Fernandez Lopez, Antonio Martínez Fernandez, Juan Carrion Fernandez, Cristóbal Camacho Camacho, Angel Ramos Muñoz, Juan Camacho Ramos, José Ramirez Haro, José Campoy Cintas, Francisco Muñoz Rodríguez, Juan Martínez Serna, Antonio Martínez Tito, Nicolás Lopez Fernandez, Cecilio Ramos Fernandez, Manuel Imbraron Perez, José Perez Morales, Juan Cortés Amador, José Martínez Perez, Luis Ramos Lopez, Juan Ramirez Fernandez y Claudio Martínez Perez.

Exceptuados:

Bartolomé Lopez Muñoz, Diego Imbraron Lopez, Ramon Agüero Canton, Antonio Valera Fernandez, Emilio Fernandez Ramirez, Diego Ramos Rodriguez, Miguel Navarro Imbraron, Leon Maria Expósito, Basilio Carrasco Camacho, Antonio Lopez Imbraron, Pedro Lopez Martinez, José Rubio Martinez, Cristóbal Carrion Muñoz, Francisco Ramos Cortés, Cayetano Cintas Cintas, José Martínez Camacho, Juan Antonio Ramos Rubio, Antonio Fernandez Ramos, Juan Imbraron Garcia, Cristóbal Martínez Ramos, José Navarro Martínez, Juan Fernandez Lopez, Ramon Ramos Sanchez, Esteban Fernandez Avila, Juan Quesada Salas y Juan Lopez Perez.

Declarados soldados: José Ramos Gomez, Juan Jimenez Lopez, Miguel Ramos Ramos, Fernando Perez Ramos y José Muñoz Pardo.

Excluidos temporalmente: Francisco Fernandez Carrasco, Sebastian Lopez Ramos, Ramon Carrasco Aliaga, Daniel Ferrer Segura, Matias Ramirez Haro, Epifanio Martinez Lopez, Raimundo Calero Fernandez, Francisco Sanchez Lopez y José Lopez Fernandez.

Excluidos totalmente: Miguel León García Pérez, Juan Ramos Fuentes, Juan Lopez Ramos, Andrés Lopez Ramos, Francisco Ramos Fernandez y Pedro García Gibona.

Distinción merecida. Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, y teniendo en cuenta los servicios prestados por el ca...

A los estudiantes. Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica...

Reformas sociales. Cumpliendo acuerdos de la Junta Local de Reforma Social, se ha dirigido instancia al Excmo. Sr. Ministro...

Derecho a examen. Accediendo a lo solicitado por don Agustín Croa y Fernandez, cesador...

El suceso de ayer. Ayer por la tarde se desarrolló en la calle de Murillo un suceso que fué objeto de los generales comentarios.

Cumpliendo un acuerdo por el Ayuntamiento adoptado en la sesión del lunes, la Comisión Provincial de la Cruz Roja...

A él accedió el Inspector y cuando dieron las tres y el dueño de la casa citada, Antonio Sanchez, no había vuelto...

En esto presentose el inspector de orden público manifestando que tenía órdenes verbales del Gobernador para oponerse a que el traslado se verificase.

Los anteriores hechos dieron motivo a un escándalo regular, comentándose de varios modos la actitud que adoptó...

Sobre una huelga. Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Agradeceré a usted mucho ordene la inserción en su ilustrado periódico...

1.ª Reducir las horas de trabajo en nuestros Talleres y Depósito a nueve, pagando los mismos jornales que actualmente...

2.ª Renunciar a elegir de entre los huelguistas aquellos que me sean más útiles...

3.ª Ofrecimiento de que esos obreros que ahora no se colocan en talleres o depósito...

Paraleros. Llegaron los puntales de hierro a 80 céntimos de pesetas vara.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por dignatos, vida sedentaria ó por excesos...

La tos, roquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona...

Sección recreativa. Solución a la frase hecha de ayer: A las seis en punto.

CHARADA EN ACCION. (La solución mañana). Includes an illustration of a person and some text.

AZUFRES sublimados y molidos. S. Peydro é Hijo. Juzgado municipal. DIA 29. NACIMIENTOS.

Antonio Rodríguez Carrión, María Párraga Padilla, Francisco Moreno Guirado, María F. rnanz de Cañadas, Isabel Orozco Belmonte...

DEFUNCIONES. Beatriz Iniesta Baro, Juan Arroña Cervantes, Juana Medina Carrastero, María de los Dolores Castillo Ortega...

CASAMIENTOS. Ninguno. TELEGRAMAS. DE FABRA.

Elecciones decisivas. Madrid 29, 9. Hasta que se verifiquen el domingo 11 de Mayo las nuevas elecciones...

Satisfacción. (A las 10.) Todos los periódicos de Paris proclaman unánimemente la satisfacción que sienten por el triunfo...

La guerra sud-africana. (A las 11.) A pesar del silencio guardado por el general Kitchener...

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL. Firma de la Reina. Madrid 29, 14. La Regente ha firmado un decreto admitiendo la dimisión...

Seguros Marítimos AURORA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Representante: Adalberto Ruiz.

presentado el Gobernador civil de Santander. También ha firmado otro, concediendo la oportuna autorización...

Desórdenes.-Colisiones.-Heridos. (A las 15.) Según noticias recibidas de Constantinopla, allí ha habido algunos desórdenes antisemitas.

La propiedad intelectual. (A las 17.) Hoy se ha votado en el Senado el proyecto relativo a la propiedad intelectual.

Desacuerdo. (A las 18.) En la reunión que han celebrado hoy los que entienden en el proyecto relativo a las carnes...

Descalificación. (A las 19'45.) El Tribunal de honor previamente nombrado, ha descalificado al Sr. Lerroux para el lance que había concertado entre éste y el teniente Sr. Portas.

La escuadra. (A las 20.) En el Congreso ha continuado hoy el debate sobre Marina. Declaró el Sr. Duque de Veraguas...

Separación. (A las 20'30.) El Marqués de Mochales ha declarado que se ha separado de la política del señor Duque de Tetuan.

Debate político. (A las 21.) Hoy ha continuado en el Congreso el debate político, en el cual han intervenido los Sres. Alba, Marqués de Mochales, Navarro Reverter, Sanz y Moret.

AVISO AL PÚBLICO y a mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Seguros Marítimos AURORA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Representante: Adalberto Ruiz.

Calzado. En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un estenso surtido en calzado de lona de todas clases...

AZUFRES DE LA Compañía Franco-Española. tan conocidos en esta plaza por todos los cosecheros de uva...

BALNEARIO DE TOLOX, (Provincia de Málaga) Aguas azoadas, alcalinas, variedad amoniacal. Curan las enfermedades del aparato respiratorio...

DE INTERÉS. Habiendo quedado firmada por todos los del gremio de peluqueros y barberos la escritura otorgada entre el Notario D. Luis Fernandez...

ALMONEDA. Calle del Obispo Orberá 20, 2.º, izquierda.

Nuevapanadería. En la calle Granada núm 81 se ha establecido Emilio Tellez con una nueva fábrica de pan...

ARCA DE NOÉ. Droguería.—Plaza Bermudez 3. EXTRACTO DE HULLA.

ESTRACTO DE HULLA. Cura toda enfermedad en los animales y en particular la Glosopeda ó mal de pezuña.

LA CIUDAD DE LONDRES. Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

LA CIUDAD DE LONDRES. En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de alpaca, estambres, driles de hilo...

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.

VINO APROFIT YMBERT
MARCA REGISTRADA
VEGETARIAMENTE
recomendable para
Gastrónomos
Oradores
Escritores
y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos e intelectuales

TONICO — DIGESTIVO — APERITIVO — RECONSTITUYENTE

Los pedidos al por mayor, a 4 Ptas. Botella en toda España (Coste de envío incluido) VALBENGA

J. MARTINEZ YMBERT (Osteólogo del Pílagaro)

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Colegio Probeliano
En este establecimiento de enseñanza se dan lecciones y a domicilio de los nuevos primores de encaje Richelieu, Renacimiento, Inglés y Bordados en sedas de colores con máquinas Singer. Precios módicos. Calle de La Ahambra (antes de la Vega) número 1.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED).

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Manchas de la piel.

Escoriaciones
granos, barrillos,
sarpullido
DESAPARECE USANDO
JABON BREA,
MARCA
"La Giralda"

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Embase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las serias 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JABON MIEL

MARCA
La Giralda
Es el más suave y mejor perfumado de los jabones para el tocador y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 89.—Madrid.
En Ileria, farmacia de Vivas Perez.

Confites antivenéreo
Roob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

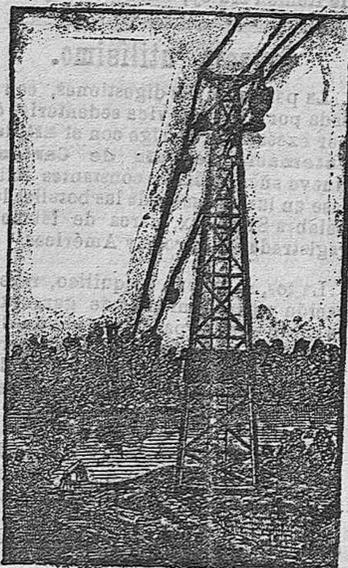
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenizas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incurridos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Ileria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.



TRANVIAS AEROS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, puentes inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

"LA VASCO-NAVARRA."
Es la sociedad más importante

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Está autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantiza sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.
Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA
Teléfono 68.

LA HIGIENICA

ROGA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado Valencia
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.